

# LIBERTAD PARA HAMZA YALÇIN

*QUE NADA NOS HAGA CÓMPLICES DEL RÉGIMEN DICTATORIAL DE RECEP TAYYIP ERDOGAN*

El escritor y periodista sueco de origen turco Hamza Yalçin fue detenido, el pasado día 3 de agosto, en el aeropuerto del Prat, y desde entonces está encarcelado en Can Brians. La policía española lo detuvo ejecutando una orden de búsqueda dictada por Recep Tayyip Erdogan, que acusaba al escritor de pertenecer a una organización terrorista, que ya no existe, y de injuriar al presidente turco a través de alguno de sus artículos. El pasado 24 de agosto, la Audiencia Nacional desestimó la petición de libertad de Hamza hasta la resolución de la causa de extradición.

**Las organizaciones y entidades abajo firmantes, profundamente sorprendidas y preocupadas por la detención y encarcelamiento de Hamza, pedimos su liberación inmediata y la no extradición por los motivos que reseñamos:**

- **Hamza Yalçin** es un periodista de larga y fructífera trayectoria, que tuvo que abandonar Turquía por su lucha en defensa de los derechos civiles y políticos. Fue perseguido por su militancia e ideología, y obtuvo el asilo político y la nacionalidad sueca. Ahora es perseguido fuera de su país por ejercer su trabajo: explicar la realidad de Turquía, donde cada vez hay menos derechos y menos garantías para la población que no comulga con el régimen de Erdogan. Cómo con todos los profesionales del periodismo y de la escritura, hay que garantizar siempre su derecho a la libertad ideológica y de expresión. Así como también hay que preservar la libertad de prensa y el derecho a la información de todos los ciudadanos. Cuando un periodista no se puede expresar libremente, es toda la sociedad quién sale perdiendo.
- **Entendemos** que esta detención se enmarca dentro de la campaña represiva del presidente turco Erdogan que, sobre todo desde el golpe de estado fallido de julio de 2016, ha encarcelado jueces, abogados, fiscales, miembros de organizaciones en defensa de los Derechos Humanos, periodistas y escritores bajo falsas acusaciones de terrorismo, con el propósito de enmudecer las voces incómodas para su gobierno. Y continúa ejerciendo la represión sobre todos aquellos estamentos que no contribuyan al mensaje que él dicta. En este sentido, uno de los colectivos más perjudicados ha sido el de la prensa y los profesionales de la información, quienes han visto cómo han encarcelado más de dos centenares de periodistas en poco tiempo, que están a la espera de juicios que nunca llegan. También han asistido al cierre continuo de medios de comunicación, bajo el amparo legal de la legislación antiterrorista. El otro colectivo que ha sufrido esta represión ha sido el de los profesores. Hoy son miles los encarcelados en Turquía de manera arbitraria y sin ninguna garantía, esperando juicio. Turquía ha sido definida por el también periodista turco Can Llevändar como “la prisión más grande de Europa”.
- **Nos preocupa** que el Estado español esté asumiendo el papel de cómplice en la represión de la prensa libre y en el encarcelamiento de las voces disidentes hacia el régimen turco. Es grave que un estado democrático pueda estar jugando una peligrosa complicidad con las autoridades turcas, ejecutando una orden de la Interpol que no tenía obligación de ejecutar. Otros estados europeos no han hecho caso de las peticiones de Turquía y se han negado a colaborar con sus autoridades en el encarcelamiento y represión a la disidencia política.
- **Queremos denunciar** la falta de independencia del Ministerio Fiscal, que debería que velar por el riguroso cumplimiento de los Derechos Humanos y no bajo criterios políticos y corporativos. Su representación no ha puesto en evidencia los graves peligros que subsisten en el presente procedimiento tanto para Hamza Yalçin cómo para la libertad de prensa y de expresión. En todo momento ha tenido un papel absolutamente contrario a la libertad de Hamza, manteniendo el ingreso en prisión hasta la resolución de la extradición y oponiéndose sistemáticamente a la petición de libertad hecha por la defensa.

- **Solicitamos**, por lo tanto, a la Audiencia Nacional, que actúe de forma independiente a los intereses políticos del gobierno español y vele por el estricto respecto a los Derechos Humanos, acordando la inmediata puesta en libertad de Yalçin y denegando la extradición.
- Así mismo **pedimos** que el gobierno del Estado español, de quien depende en última instancia la resolución de la extradición de Yalçin, deniegue la extradición del periodista sueco, con un claro e inequívoco compromiso en la defensa de los Derechos Humanos, derechos que Turquía vulnera sistemáticamente.
- Finalmente, **hay que recordar** que Hamza Yalçin es ciudadano europeo, que tuvo la condición de refugiado político en 1987, hasta que consiguió la nacionalidad sueca en 2006. La protección internacional brindada por Suecia respondió al hecho de haber sido una persona perseguida en su país de origen por sus ideas y su lucha política y haber sido torturado durante el periodo de cautiverio en Turquía, así como haber sido condenado a muerte en Turquía.
- **Pedimos** a las autoridades españolas que de ninguna manera contemplen la posibilidad de extraditarlo a Turquía. En primer lugar porque no corresponde, puesto que las acusaciones se fundamentan en falsas atribuciones enmarcadas en una campaña de represión a la prensa libre. Aceptar como cierta la farsa judicial iniciada por las autoridades de Turquía, representaría establecer un grave precedente para aquellas personas que han escogido las letras para luchar por la libertad en sus países de origen. Todas aquellas personas que quieren explicar el mundo a través de la palabra, que se ven obligadas a buscar refugio en nuestros países. En segundo lugar, porque no hay ningún tipo de garantía que su integridad física y moral sea respetada. Turquía ha suspendido la aplicación del Convenio Europeo de los Derechos Humanos y existen denuncias de múltiples organismos internacionales sobre la existencia de torturas y ejecuciones extrajudiciales. Habiendo sido Yalçin condenado a muerte en Turquía, nada garantiza que sus autoridades no ejecuten esta condena, puesto que el ejecutivo turco se está replanteando restaurar la pena de muerte.

**Por todo ello, pedimos la liberación inmediata y sin condiciones de Hamza Yalçin, y la denegación de extradición en Turquía, así como el cese inmediato del colaboracionismo del Estado español con el Gobierno turco, que carece de garantías democráticas y de respecto a los Derechos Humanos.**

FIRMAS: (\*)

PEN CATALÀ

ALERTA SOLIDARIA

AELC- Associació d'Escriptors en Llengua Catalana

ACEC- Associació Col·legial d'Espectores de Catalunya

ASIL.CAT

ASSOCIACIÓ DE PERIODISTES EUROPEUS DE CATALUNYA

COL·LEGI DE PERIODISTES DE CATALUNYA

GRUP BARNILS

IL·LUSTRE COL·LEGI D'ADVOCATS DE BARCELONA

PEN INTERNACIONAL

RED INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CONO VISIÓN DE GÉNERO

SICOM

SINDICAT DE PERIODISTES DE CATALUNYA (SPC)

XARXA INTERNACIONAL DE DONES PERIODISTES

(\*) Para adherirse y firmar la petición de libertad de Hamza Yalçin: <http://bit.ly/2wDIEAa>